

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 28 de 1.999

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TONES S. A.
CIUDAD.-**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y de los estatutos de la Compañía, después de haber revisado los Estados Financieros sobre la información presentada por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998 y, en calidad de Comisario principal de la Compañía TONES S.A me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General, así como las notas explicativas que se acompañan, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptada.

Además como es de conocimiento de los señores Accionistas, la compañía fue creada en el primer semestre de 1.998 y, se espera que para el año de 1.999 se incremente las transacciones que permita el desarrollo de la misma.

Los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía TONES S.A., al 31 de Diciembre de 1998, por lo que, me permito someterlo a consideración de la Junta de Accionistas para su revisión y aprobación.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL



22 SET. 1999